

Fecha 23.03.2009	Sección Global	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

FORO DE ESTAMBUL

Ignoran derecho al agua

La cumbre sobre ese recurso terminó sin admitir que el líquido sea una garantía para la humanidad

EFE
global@nuevoexcelsior.com.mx

ESTAMBUL.— En el marco del Día Mundial del Agua, el V foro sobre ese recurso concluyó ayer dejando patente la división entre los Estados a la hora de comprometerse a garantizar el acceso al líquido como un derecho esencial de todo ser humano.

Durante la semana, 25 mil participantes —entre líderes políticos, expertos, empresas y ONG— debatieron temas en torno a este recurso, como las sequías, el reciclaje de las aguas residuales, el reparto o la gestión del preciado líquido.

La declaración final fue firmada por las delegaciones de los 150 países participantes (70 de ellos representados a escala ministerial).

El tema que más debate suscitó fue el derecho al agua, para cuya redacción los países participantes no alcanzaron un consenso, explicó la presidenta del proceso político, Sumru Noyan.

En la *Declaración Ministerial de Estambul* no se llegó a decretar el agua como un derecho humano, como exigían países latinoamericanos.

“Admitimos las discusiones en el seno del sistema de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y el acceso al agua potable y el saneamiento. Reconocemos que el acceso al agua potable y al saneamiento es una necesidad humana básica”, se lee en el documento, que Venezuela se negó a firmar.

Los organizadores dijeron que

existe consenso sobre el “derecho al agua”, aunque no sobre cómo expresarlo, pues las diferentes redacciones tienen consecuencias político-jurídicas.

“En ningún documento vinculante de la ONU aparece el agua como derecho humano”, justificó Noyan.

Las delegaciones sudamericanas encabezadas por Uruguay y Bolivia intentaron presionar para que se introdujera el derecho humano en la declaración y otros Estados ofrecieron una redacción intermedia que hablaría del agua como un “derecho básico”.

Estados Unidos, Brasil y Egipto bloquearon el intento de volver a debatir los documentos que habían llegado a Turquía tras las sesiones preparatorias que comenzaron en septiembre de 2008.

Finalmente, un grupo de 25 naciones críticas decidió suscribir una declaración alternativa en la que, como primer punto, se reconoce “el acceso al agua y al saneamiento como un derecho humano” y se comprometen a aplicar ese derecho”. España firmó esa declaración.

150

países de AL, Europa, África y Asia debatieron durante una semana el acceso al agua gratuita y no hubo consenso

